

**RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2026 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE UN PUESTO DE TÉCNICO COMERCIAL Y MARKETING (DESARROLLO DE NEGOCIO) G2B2N8, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES EN LA ENTREVISTA TÉCNICA Y VALORACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS, CALIFICACIÓN FINAL Y LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.**

**1. Resultado de la valoración de los méritos profesionales: entrevista técnica y valoración de las competencias genéricas.**

Entrevista Técnica: El Tribunal conforme a las Bases de la Convocatoria, ha procedido a evaluar los conocimientos técnicos específicos de la persona candidata sobre las tareas y cuestiones técnicas del puesto de trabajo a cubrir, así como aquellos aspectos profesionales que puedan ser relevantes a la hora de desarrollar el puesto de trabajo.

Los resultados alcanzados por la persona aspirante que ha participado en la entrevista técnica son los siguientes:

ID. NOMBRE	ID. DNI	ENTREVISTA TÉCNICA
MELÉNDEZ ROCA, DAVINIA LUCRECIA	***3394**	8,25

15,00 máx.

Valoración de las competencias genéricas y habilidades psicosociales: Recibido el informe de resultados de la evaluación de competencias genéricas de las personas aspirantes por parte de la consultora que ha colaborado con el Tribunal, los resultados alcanzados por las personas participantes en los test de inteligencia emocional, de competencias y en la entrevista individual, han sido los siguientes:

ID. NOMBRE	ID. DNI	BATERÍA DE TEST	ENTREVISTA INDIVIDUAL	TOTAL
MELÉNDEZ ROCA, DAVINIA LUCRECIA	***3394**	2,58	16,00	18,58

Resultado de la fase de valoración de los méritos profesionales: entrevista técnica y competencias genéricas: El resultado alcanzado por las personas participantes en esta fase una vez sumadas las puntuaciones de la entrevista técnica y de la valoración de competencias genéricas es el siguiente:

ID. NOMBRE	ID. DNI	ENTREVISTA TÉCNICA	VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
MELÉNDEZ ROCA, DAVINIA LUCRECIA	***3394**	8,25	18,58	26,83

**2. Calificación final.**

La calificación final determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas tanto en la valoración de los méritos por la experiencia profesional y la formación, incluida la entrevista técnica y la evaluación de competencias genéricas, ordenada de mayor a menor puntuación, resulta ser la siguiente:



ID. NOMBRE	ID. DNI	VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS	VALORACIÓN MER. PROF., ENTREV TEC. Y C. GENÉRICAS	CALIFICACIÓN FINAL
MELÉNDEZ ROCA, DAVINIA LUCRECIA	***3394**	54,00	26,83	<b>80,83</b>

**3. Resolución del proceso selectivo. – Relación de aspirantes aprobados/as propuestos/as para su nombramiento.**

De conformidad con la Base XI de la Convocatoria RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, el Tribunal procede a emitir la resolución provisional del proceso en la que figura la persona propuesta para cubrir el puesto por haber alcanzado la mayor puntuación, resultando ser:

ID. NOMBRE	ID. DNI
MELÉNDEZ ROCA, DAVINIA LUCRECIA	***3394**

La persona aspirante seleccionada, dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles desde la publicación de la lista correspondiente para presentar mediante registro electrónico, los documentos que se especifican en la Base XI de la citada Convocatoria.

Diego Recio Casares. - PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

